

**MOCIÓN PARA ADECUAR EL ENTORNO DEL PARQUE FELIPE VI**  **GARANTIZANDO EL ACCESO PEATONAL DESDE TODAS LAS CALLES**

**PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO DE 3 DE JUNIO DE 2021**

El Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Logroño, al amparo de lo dispuesto en el artículo 73 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta al Pleno del Ayuntamiento la siguiente Moción propositiva para adecuar el entorno del parque Felipe VI garantizando el acceso peatonal desde todas las calles.

**ANTECEDENTES**

A modo de introducción diremos que ya en mayo de 2019, tras un Estudio efectuado por Open Street Maps, sobre las ciudades con mayor superficie de parques por persona se colocó a Logroño en la posición número 6 entre las capitales más verdes del mundo. Así, en esa fecha se concluía que Logroño ocupaba la sexta plaza, con 11,27 m2 de parques / habitante - 1,70 k m2 total. Unas cifras que ponían en valor no solo las más de 200 especies de árboles con los que cuenta Logroño sino el hecho que esa extensión verde es un patrimonio que aumenta la calidad de vida de sus ciudadanos y contribuye al disfrute de sus visitantes.

El parque más grande de Logroño es el Parque de la Ribera (332.429 m2), que cuenta con un lago artificial, un mirador y es uno de los mejores de la ciudad para hacer deporte, además de acoger conciertos en su plaza de toros. Otros dos grandes son el Parque de los Enamorados (157.796 m2 ), con una de las mejores vistas sobre la ciudad, y el Parque del Ebro (138.753 m2).

A eso hay que añadir un nuevo espacio verde en la actualidad, el Parque Felipe VI, inaugurado recientemente por el Equipo de Gobierno Local pero que se dejó encauzado y totalmente proyectado en la anterior legislatura.

En total, 27.322 metros cuadrados de parque urbano que se sitúa sobre la cúpula de la estación de autobuses y baja hasta la prolongación de la calle Belchite con Hermanos Hircio. Su diseño y ejecución se ha realizado según los criterios de sostenibilidad y economía circular, destaca también que se ha usado un sistema urbano de drenaje sostenible y dispone de un estanque lúdico de 1.200 metros cúbicos con zona de pediluvio y en cuanto a las especies vegetales del jardín han sido seleccionadas en función a un criterio de mayor biodiversidad adaptada al medio. Una de las aportaciones más relevantes desde el punto de vista medioambiental es que recoge en aljibes y reutiliza el agua de lluvia.

Es un parque que se encuentra en proceso de certificación con el estándar internacional BREEAM Urbanismo, un sello de calidad medioambiental que solo ha sido concedido a 52 proyectos urbanísticos en todo el mundo y que, a su vez, el Colegio de Arquitectos de La Rioja ha presentado esta intervención urbanística al Premio Van der Rohe de la Unión Europea.

Frente a esa fotografía nos encontramos otra y es que, a fecha actual, ese pulmón verde en pleno centro de la ciudad está totalmente desaprovechado al encontrarse encerrado en una zona de obras paralizada, donde no se han realizado los trabajos de acondicionamiento necesarios en el vallado tanto en Marqués de Larios, como Pino y Amorena, ni se facilitan los accesos a pie, ni se cuida el impacto visual de este nuevo espacio verde.

Así, lejos de aprovechar la oportunidad y potencial que tiene el Parque Felipe VI, han convertido la zona en algo parecido a un oasis de difícil acceso, con una única entrada por la zona de la calle Hermanos Hircio, con unos alrededores impracticables e incluso peligrosos para determinados colectivos debido a las vallas de obra, socavones y baches que rodean el Parque y completamente afeado respecto a la foto de espacio verde que representa el parque.

Se aprecia que en Marqués de Larios existe un tramo de acera finalizada pero que los peatones no pueden utilizar porque está totalmente vallada. Algo mucho más evidente en la confluencia con Hermanos Hircio, donde toda la acera ya finalizada se encuentra vallada y los peatones tienen que cruzar al otro lado para poder transitar (o en muchos casos, circular por el arcén con el consiguiente riesgo que ello conlleva). Por otro lado, en Pino y Amorena el muro antiguo (del cual se proyectó su eliminación) impide el acceso desde ese margen en el antiguo acceso peatonal junto a la nueva estación de autobuses y muestra un avanzado estado de degradación que unido a los elementos de balizamiento de plástico rojos y blancos, impacta negativamente en la percepción visual del parque y su entorno (un impacto al que también se suma todo el entorno de la rotonda con Belchite y la obra inacabada del Nudo de Vara de Rey). Asimismo, para conseguir un acceso pleno desde todo el entorno se deberían también abrir las vallas del lateral de la calle Lobete.

En resumen, con esta iniciativa se pretende que se adecente de forma inmediata la zona, incluyendo las pinturas que se han realizado en las cristaleras, y que se abran los accesos laterales.

Por ello, presentamos al Pleno del Ayuntamiento de Logroño la siguiente:

**MOCIÓN**

El Ayuntamiento Pleno acuerda instar a la Junta de Gobierno Local, que apruebe y lleve a cabo las siguientes medidas:

- Ampliación del uso de acera en Marqués de Larios y Hermanos Hircio

- Eliminación del murete antiguo en Pino y Amorena y adecuación del acceso peatonal por esta calle.

- Eliminación de las vallas de la calle Lobete para garantizar también el acceso peatonal.

 Logroño, 25 de mayo de 2021

Conrado Escobar Las Heras.

Portavoz Grupo Municipal Popular